

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

5231 *Resolución de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios de intermediación financiera para cuatro fondos de capital riesgo al amparo de la iniciativa comunitaria Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises (JEREMIE), cofinanciado en un ochenta por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - 2) Domicilio: C/ Torneo, 26.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla 41002.
 - 4) Teléfono: 955030700.
 - 5) Telefax: 955030774.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15-03-2013.
 - d) Número de expediente: 2/2012-FF-PA.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato privado de servicios.
 - b) Descripción: Servicios de intermediación financiera para cuatro fondos de capital riesgo al amparo de la iniciativa comunitaria Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises (JEREMIE).
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023 como máximo.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66122000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Estrategia de inversión y posicionamiento del fondo, ponderación 38; Estrategia de captación de proyectos de inversión, ponderación 12; Comisión de gestión, ponderación 20; Comisión de éxito, ponderación 10; Apalancamiento financiero adicional, ponderación 20.
4. Valor estimado del contrato: 7.000.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 7.000.000,00 euros. Importe total: 7.000.000,00 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% sobre el importe que resulte de multiplicar la comisión de gestión ofertada por el adjudicatario por la aportación realizada a cada fondo por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y por el número de años de duración del contrato hasta el final del periodo ordinario de desinversión y liquidación (es decir hasta el 31 de diciembre de 2020).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 15-03-2013, a las 23:59 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - 2) Domicilio: C/ Torneo, 26.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla 41002.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha declarada de recepción de ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: C/ Torneo, 26.
 - c) Localidad y código postal: 41002 Sevilla.
 - d) Fecha y hora: Se indicará en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22-01-2013.
12. Otras informaciones: El presupuesto máximo de licitación es de 7.000.000 euros para los cuatro fondos. El importe máximo de licitación para cada fondo es de 1.750.000,00. Sólo podrá presentarse oferta de servicios de intermediación financiera a un fondo.

Sevilla, 25 de enero de 2013.- El Director General, Antonio Valverde Ramos.

ID: A130005854-1